

DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	RESOLUCIONES	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 1 de 4

**RESOLUCION No. 002 DE 2018  
( Enero 2 )**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGAN LOS  
APORTES POR TRANSFERENCIAS QUE HACE LA ADMINISTRACIÓN  
CENTRAL PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA LA  
VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2.018**

**LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA en uso de sus atribuciones legales y**

**CONSIDERANDO:**

- a. Que según Acuerdo No. 041 de Noviembre 28 de 2017, se aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018, dentro del cual incluyó los aportes por transferencia para funcionamiento del Concejo Municipal por valor de \$2.723.747.732.00.
- b. Que según Decreto 0621 de noviembre 30 de 2017 se liquida el Presupuesto de Rentas, Recursos de capital y Ley de apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.
- c. Que es facultad de la Mesa Directiva del Concejo Municipal, desagregar el presupuesto asignado en el Acuerdo No. 041 de Noviembre 28 de 2017.
- d. En mérito a lo expuesto.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Desagregúese los aportes por transferencias efectuados del Concejo Municipal para la vigencia del año 2018 así:

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>2018</b>
--------------------------------	-------------

Nivel	Descripción	Valor
<b>1.</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>2,723,747,732</b>
<b>1.1.</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2,723,747,732</b>
1.1.1.	Transferencias de Libre destinación	2,723,747,732
1.1.1.1	Honorarios Concejales	1.534.596.632
1.1.1.2	Gastos de Funcionamiento	1.189.151.099
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS \$</b>	<b>2,723,747,732</b>

DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	RESOLUCIONES	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 1 de 4

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Desagregúese el presupuesto de gastos del Concejo Municipal para la vigencia del año 2018, así:

**PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2018**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR \$
1	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,723,747,732
1.1	GASTOS DE PERSONAL	2,626,186,503
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	510,597,848
1.1.1.1	Sueldos de personal de nómina	410,081,221
1.1.1.4	PRIMAS LEGALES	74,813,719
1.1.1.4.1	Prima de Servicios	17,086,718
1.1.1.4.2	Prima de Navidad	38,219,665
1.1.1.4.3	Prima Vacacional	19,507,336
1.1.1.5	Indemnización por Vacaciones	11,463,977
1.1.1.11	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA	14,238,931
1.1.1.11.2	Bonificación por Servicios Prestados	11,960,702
1.1.1.11.3	Bonificación por Recreación	2,278,229
1.1.3	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,873,196,632
1.1.3.1	Honorarios	155,000,000
1.1.3.4	Servicios Técnicos	183,600,000
1.1.3.6	Honorarios de los Concejales	1,534,596,632
1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	242,392,023
1.1.4.1	AL SECTOR PUBLICO	51,664,790
1.1.4.1.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL	51,664,790
1.1.4.1.1.2	APORTES PARA PENSION	26,260,153
1.1.4.1.1.2.1	De Funcionarios (pensión Pub)	26,260,153
1.1.4.1.1.4	APORTES PARA CESANTIAS	25,404,637
1.1.4.1.1.4.1	De Funcionarios (cesantias)	25,404,637
1.1.4.2	AL SECTOR PRIVADO	144,404,428
1.1.4.2.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL	144,404,428
1.1.4.2.1.1	APORTES PARA SALUD	96,295,248
1.1.4.2.1.1.1	De Funcionarios (salud Priv)	34,856,904
1.1.4.2.1.1.4	Salud De Concejales (Municipios de Categoría Especial 1,2 y 3)	61,438,344
1.1.4.2.1.2	APORTES PARA PENSION	25,000,000
1.1.4.2.1.2.1	De Funcionarios (Pensión Priv)	25,000,000
1.1.4.2.1.3	APORTES ARP	2,140,624
1.1.4.2.1.3.1	De Funcionarios (Arp)	2,140,624
1.1.4.2.1.4	APORTES PARA CESANTIAS	16,000,000
1.1.4.2.1.4.1	De Funcionarios (Cesantias Priv)	16,000,000
1.1.4.2.1.5	INTERESES A LAS CESANTIAS	4,968,556
1.1.4.2.1.5.1	De Funcionarios (Int Cesant Priv)	4,968,556
1.1.4.3	APORTES PARAFISCALES	46,322,805
1.1.4.3.1	SENA	2,573,489
1.1.4.3.1.1	De Funcionarios (sena)	2,573,489
1.1.4.3.2	ICBF	15,440,935
1.1.4.3.2.1	De Funcionarios (icbf)	15,440,935
1.1.4.3.3	ESAP	2,573,489
1.1.4.3.3.1	De Funcionarios (esap)	2,573,489

DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	RESOLUCIONES	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 1 de 4

1.1.4.3.4	CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	20,587,914
1.1.4.3.4.1	De Funcionarios (Caja Comp)	20,587,914
1.1.4.3.5	INSTITUTOS TECNICOS	5,146,978
1.1.4.3.5.1	De Funcionarios (Inst Tècn)	5,146,978
1.2	GASTOS GENERALES	97,561,229
1.2.1	ADQUISICION DE BIENES	15,000,000
1.2.1.1	Compra de Equipos	5,000,000
1.2.1.2	Materiales y Suministros	10,000,000
1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	65,002,000
1.2.2.2	Impresos y Publicaciones	1,000
1.2.2.3	SEGUROS	42,000,000
1.2.2.3.1	Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	7,000,000
1.2.2.3.2	SEGUROS DE VIDA Concejales	35,000,000
1.2.2.3.2.1	Seguro De Concejales (Municipios de Categoría Especial 1,2 y 3)	35,000,000
1.2.2.6	SERVICIOS PUBLICOS	6,000,000
1.2.2.6.2	Telecomunicaciones	6,000,000
1.2.2.11	Mantenimiento y Reparaciones	4,000,000
1.2.2.12	GASTOS FINANCIEROS	5,000,000
1.2.2.12.5	Otros Gastos Financieros	5,000,000
1.2.2.19	OTROS GASTOS ADQUISICION DE SERVICIOS	8,001,000
1.2.2.19.1	Comunicación y Transporte	1,000
1.2.2.19.2	Intangibles (software)	4,000,000
1.2.2.19.4	Cafetería y Aseo	4,000,000
1.2.4	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	17,000,000
1.2.4.1	Bienestar Social, Estimulos y Capacitación	17,000,000
1.2.9	OTROS GASTOS GENERALES	559,229
1.2.9.1	Gastos Varios e Imprevistos	559,229
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>\$ 2,723,747,732</b>

**ARTICULO TERCERO:** Adóptense las disposiciones generales establecidas en el Acuerdo No. 041 de Noviembre 28 de 2017, "por medio del cual se aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018" y el Decreto 0621 de noviembre 30 de 2017, "por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Recursos de capital y Ley de apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018"

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**

  
**NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ M.**  
Presidente Concejo

  
**LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**  
Primer Vicepresidente

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co) Tel. 6751661  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	RESOLUCIONES	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 1 de 4

  
JUAN CARLOS AYALA SUÁREZ  
Segundo Vicepresidente

Proyectó: Jovan Márquez Benavides – Profesional Universitario

